

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

Juez Primero Laboral Cto

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **46**

Fecha: 26/04/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Fls	Cno
05266310500120200008100	Ordinario	JOSE ALBEIRO MUÑOZ JARAMILLO	ANGEL MILIC S.A.S.	El Despacho Resuelve: Modifica fecha de audiencia, para el día 02 de mayo de 2024, a las 2.00 pm, con los mismos fines anteriores.	25/04/2024		
05266310500120220039800	Ordinario	SUSANA URRUTIA GONZALEZ	COLPENSIONES	El Despacho Resuelve: Se fija el día 29 de abril de 2024, a las 2.00, para audiencia de conciliación, trámite y juzgamiento.	25/04/2024		

FIJADOS HOY 26/04/2024

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA.

JOHN JAIRO GARCIA RIVERA

SECRETARIO

CONSTANCIA SECRETARIAL. Juez, me permito informar que por reorganización de la agenda del despacho se hace necesario cambiar la hora de la audiencia programada para el 02 de julio de 2024, a las 9:00 a.m. A despacho para lo de su competencia.



JOHN JAIRO GARCÍA RIVERA
Secretario.



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
Envigado, veinticinco (25) de abril dos mil veinticuatro (2024)

RADICADO. 052663105001-2020-00081-00
AUTO DE SUSTANCIACIÓN

En atención a la constancia secretarial que antecede, se procede a modificar la hora de audiencia programada para el día 02 de mayo de 2024, a las 9:00 a. m. La cual se llevarán a cabo, el mismo día dos (02) de mayo de dos mil veinticuatro (2024) a las dos de la tarde (2:00 p. m).

Se advierte a las partes que la asistencia a esta diligencia es obligatoria de conformidad con el artículo 72 del CPTSS.

NOTIFIQUESE,



JOHN JAIRO ARANGO
JUEZ

CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado por ESTADOS n.º 046, fijados en la secretaria de este Juzgado hoy 26 de abril de 2024 a las 8.00 a. m.



JOHN JAIRO GARCÍA RIVERA
Secretario.

CONSTANCIA SECRETARIAL. Juez, me permito informar que por reorganización de la agenda del despacho se hace necesario cambiar la fecha y la hora de la audiencia programada para el 22 de julio de 2024, a las 9:00 a.m. A despacho para lo de su competencia.



JOHN JAIRO GARCÍA RIVERA
Secretario.



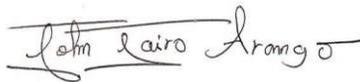
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
Envigado, veinticinco (25) de abril dos mil veinticuatro (2024)

RADICADO. 052663105001-2022-00398-00
AUTO DE SUSTANCIACIÓN

En atención a la constancia secretarial que antecede, se procede a modificar la fecha de audiencia programada para el día 22 de julio de 2024, a las 9:00 a. m. La cual se llevarán a cabo, el día lunes veintinueve (29) de abril de dos mil veinticuatro (2024) a las dos de la tarde (2:00 p. m).

Se advierte a las partes que la asistencia a esta diligencia es obligatoria de conformidad con el artículo 72 del CPTSS.

NOTIFIQUESE,



JOHN JAIRO ARANGO
JUEZ

CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado por ESTADOS n.º 046, fijados en la secretaria de este Juzgado hoy 26 de abril de 2024 a las 8.00 a. m.



JOHN JAIRO GARCÍA RIVERA
Secretario.